

EDUCACIÓN PRIMARIA
CURSO: 1º
Año Académico: 2019-2020

ÁREA: MATEMÁTICAS
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas. Crit. MAT. 1.1. Resolver problemas sencillos que requieran operaciones elementales utilizando estrategias básicas y anticipando una solución razonable. Crit. MAT. 1.2. Desarrollar la automotivación y aprecio por la corrección. Iniciarse en la reflexión de las decisiones.</p> <p>BLOQUE 2: Números. Crit. MAT. 2.1. Utilizar números naturales hasta la centena. Crit. MAT. 2.2. Realizar operaciones y cálculos con números naturales hasta la centena.</p> <p>BLOQUE 3: Medidas. Crit. MAT.3.1. Realizar mediciones de longitudes, capacidades y masas, seleccionando instrumentos y unidades de medida adecuados. Utilizar monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea. Crit. MAT. 3.2. Utilizar las unidades de medida más usuales de longitud, capacidad y masa, en la resolución de problemas. Conocer alguna de las unidades para medir el tiempo, para situar u ordenar rutinas y acciones.</p> <p>BLOQUE 4: Geometría. Crit. MAT. 4.1. Utilizar las nociones geométricas situación y paralelismo. Interpretar mensajes sobre relaciones espaciales utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano. Crit. MAT. 4.2. Conocer, diferenciar y nombrar las figuras planas: círculo, cuadrado, rectángulo, triángulo. E, intuitivamente, forma de prisma o esfera.</p> <p>BLOQUE 5: Estadística y probabilidad. Crit. MAT. 5.1. Recoger y registrar una información cuantificable mediante técnicas de recuento expresando el resultado en un pictograma.</p>
<p>PROCEDIEMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p> <p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Comportamiento: (relación adecuada con los profesores, compañeros. Respetar las normas en el aula y salidas): 10%. ○ Realización de tareas: (termina tareas en el aula, trae los deberes, es autónomo en realizar las tareas):10 % ○ Esfuerzo: (presta atención, es participativo, memoriza aprendizajes) 10% ○ Cuidado del material :(Es limpio y ordenado, trae el material, ,respeto el material): 10% ○ Pruebas objetivas: 60 %
<p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</p> <p>Los resultados de la evaluación de los objetivos de las áreas se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), de los que se considerará calificación negativa la de Insuficiente y positivas todas las demás. Dichos términos irán acompañados de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, con las siguientes correspondencias:</p> <p>Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10.</p> <p>A su vez, la ORDEN ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva en el artículo 28. Adaptación Curricular</p>

Significativa. Punto 2 y 3, especifica que la evaluación y calificación del alumnado con adaptación curricular significativa, se realizará con los criterios de evaluación recogidos en la misma que serán, al menos, un curso inferior respecto al que está escolarizado, quedando consignadas las calificaciones con las siglas ACS, en los documentos oficiales de evaluación del centro y en la plataforma digital establecida.

A efectos de acreditación, la evaluación de un área con ACS equivale a un área no superada respecto al nivel en el que el alumno o alumna esté matriculado.